

SEGURIDAD SOCIAL

PASOS PARA INSCRIBIRSE



1 REUNIR DOCUMENTOS

- CURP
- Identificación oficial
- ◆ Comprobante de domicilio
- ◆ (Como empresa: acta constitutiva, RFC, poder notarial)

2 OBTENER EL NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS)

- **⊉** Personas: En línea en www.imss.gob.mx
- m Empresas: Los trabajadores deben contar con su NSS antes del alta





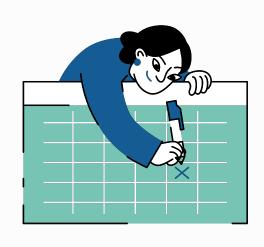
3 REGISTRO ANTE EL IMSS

- **♣** Personas: Inscripción voluntaria si no tienes patrón
- Empresas: Tramitar Registro Patronal y aseguramiento de trabajadores

4 ASIGNACIÓN DE CLÍNICA (UMF)

- Se asigna según domicilio registrado
- Consultable en línea con tu NSS





5 DESCARGA DEL CARNET DIGITAL

- **■** Desde la web o app del IMSS
- Incluye clínica, NSS y datos de afiliación

6 PAGO DE CUOTAS Y ACTUALIZACIONES

5 Empresas: Calcular y pagar aportaciones mensuales (vía SUA)

Ambos: Mantener datos actualizados ante el IMSS

